

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**25456** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la USAC "San Juan de Ribera" de Valencia, por el que se notifica a don Diego David Cedeño Vega (DNI X6538680), la Resolución del Subsecretario de Defensa recaída en el Expediente T-0469/09.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Diego David Cedeño Vega (DNI X6538680), que el Subsecretario de Defensa en fecha 31 de mayo de 2011, ha dictado resolución en el expediente T-0469/09. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa, y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1 Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante el Subsecretario de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la Unidad de Expedientes Administrativos de la USAC "San Juan de Ribera" sita en la calle Serrano Flores, n.º 6, 46010 Valencia, por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dándose con posterioridad el trámite por cumplimentado, siguiendo el procedimiento sus vicisitudes legales.

Valencia, 19 de julio de 2011.- La Teniente Instructora, doña María Clara Vázquez Selma.

ID: A110059035-1